

LA BATALLA CONTRA LA CODICIA

El Caudillo pronunció ayer en Torrelavega la siguiente alocución:

«Señor alcalde, señores concejales, señoras y señores: Sólo unas palabras para alentaros en la continuación del servicio que desde hace cinco años venís prestando a vuestra ciudad y a la patria.

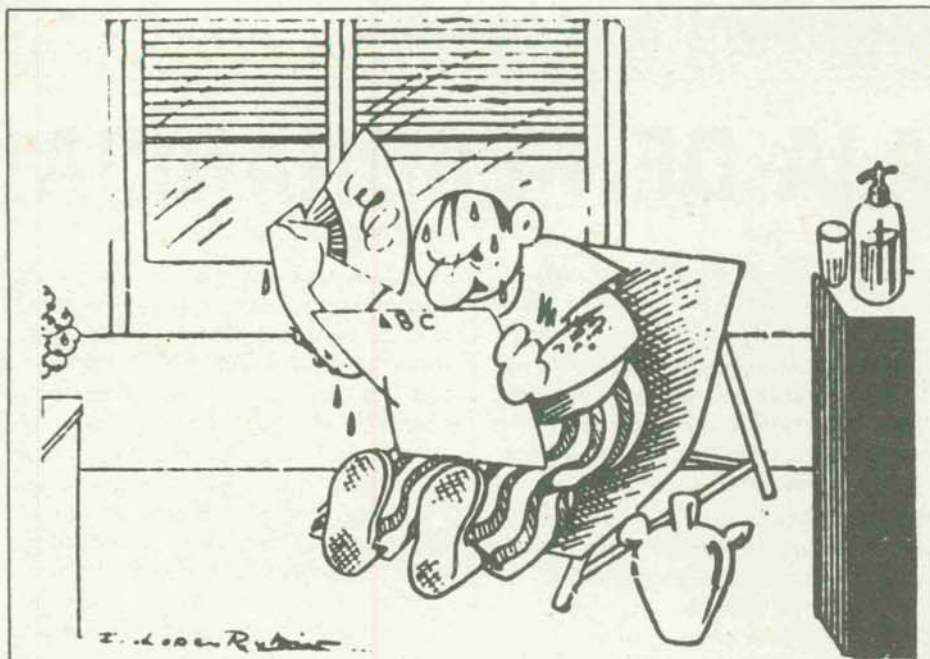
El 18 de julio se abrió un período de revolución nacional que continúa en marcha ininterrumpida. Nosotros no hemos alcanzado nuestras metas ni las podremos alcanzar jamás; nuestras ambi-

ciones galopan por delante de nuestras posibilidades. España no nos gustaba, como en frase feliz decía José Antonio; la queríamos, pero no nos gustaba. Tenemos que conformarla con arreglo a nuestras ilusiones y nuestras ambiciones de grandeza, nuestras ambiciones de bienestar. Y esta no es una obra que pueda realizar una persona; es la obra de todos vosotros; obra, como decía vuestro alcalde, de formación y educación de nuestras juventudes, pues tenemos las juventudes más bravas,

las juventudes más generosas, las juventudes más magníficas que el mundo nos admira... (Una voz interrumpe: «¡Porque tenemos el mejor capitán!». Una clamorosa ovación acoge las últimas palabras del Caudillo.) Pero no olvidéis que no hay nunca capitán sin soldados. Muchas de las cosas que vosotros le asignáis al capitán, cuántas veces son gloria de sus soldados, más de lo que os imagináis. Por eso os digo que hay que organizar la juventud, educarla, y para ello es necesario la colabora-



(«Diario de Barcelona», 30-VIII-1946.)



EN UN ATICO MADRILEÑO

— 55 grados en Córdoba... 54 en Barcelona... 52 en Sevilla... y sólo 36 en Madrid... Y yo que pensaba irme a la sierra... ¡Quiá, hombre! Donde voy a irme a veranear es al Observatorio.

(«ABC», 23-VIII-1946.)

ción de todos, pues sólo con ella lograremos el engrandecimiento de España. Llevamos un siglo viviendo del Rey mago, viviendo del Poder central, arrastrándonos ante el Estado para lograr concesiones. Y hemós de liberarnos de ello con el esfuerzo de nuestro trabajo cotidiano, con la buena voluntad y la honradez de todos. Y os digo esto porque vamos a empezar una batalla y necesito para ella de la juventud, del Municipio, de los concejales; una batalla contra la codicia, una batalla

contra los precios... (Los aplausos y vítores entusiastas interrumpen a Su Excelencia largo rato, oyéndose voces de «¡Muy bien! ¡Muy bien!»).

Pero muy bien con la boca y con el corazón. Hemos de renunciar todos a la codicia, porque en España hay muy pocos que no sean estraperlistas, y nosotros queremos... (Nuevamente es interrumpido con grandes aplausos.) Nosotros queremos que se venda barato. Y vamos a dar la batalla contra los precios, a revalorizar las pesetas

de todos; pero es necesaria la colaboración de los Municipios y de los productores todos; que la elevación y mejora de los salarios tenga una realidad; que elevemos el campo también, pero en lo equitativo. Necesitamos que el productor mejore sus rendimientos, porque estamos en el mundo de la competencia, y unidos y trabajando lo mejor posible podremos defendernos; para lograrlo es necesario que todos coman y tengan bienestar y que por delante de nuestro trabajo no vaya galopando el caballo de la codicia. Esto es indispensable.

España no ha podido todavía multiplicar sus bienes, lo que lograremos a toda costa con el tiempo, aumentando las riquezas de España; mas si unos se aprovechan buscando mayores beneficios lo lograrán a costa del bienestar de los demás, que es lo mismo que si los sacasen de los bolsillos de los otros. El bienestar debe ser para todos, la hermandad debe ser nuestra norma. Y no basta chillar ¡Arriba España!, ni decir que somos justos, sino que hay que llevar a España en el corazón y extirpar toda codicia.

Todo ese entusiasmo de este pueblo, de esta gran Montaña, de esta provincia tan querida, quiero que se refleje en la batalla que vamos a dar y en la hermandad de todos los hombres, contraria en absoluto a toda idea de aprovecharse o de explotación.»

(Discurso pronunciado por Franco en Torrelavega el 17-VIII-1946.)

YO RECIBI EN LA LEGION LO QUE ENTONCES LLAMABAN LA ESCORIA DE CATALUÑA EN EL MOMENTO MAS ALGIDO DEL PISTOLERISMO Y DE LAS LUCHAS SOCIALES EN QUE SE REFUGIABAN EN LA LEGION Y YO PUEDO ASEGURAR QUE LA MADERA ERA EXCELENTE Y QUE FUERON LA FLOR DE ESPAÑA POR SU ENERGIA, VALOR Y CONSTANCIA. EL ESPAÑOL ES DEMASIADO VALEROSO PARA CONFORMARSE CON LA MEDIOCRIDAD. ¡DESGRACIADA DE ESPAÑA SI NO EXISTIERA ESTA MUESTRA DE VIRILIDAD Y DE REBELDIA!

(FRANCO)

La batalla contra la codicia

¡ENORME CAJA DE RESONANCIA!

En la plácida quietud del Pazo de Meirás, que tan gratos recuerdos guarda para nuestro Caudillo, sigue éste en vigía permanente por la España que redimió.

Y desde el elevado y dual puesto de mando que ocupa, como Generalísimo de los Ejércitos victoriosos e inmaculados de la Patria, y como Jefe del Estado que por momentos va engrandeciendo, no se da punto de reposo en la concepción de sus planes políticos, sociales, o económicos o en la puesta en marcha de los concebidos, siempre con la mira puesta en el bien común, que dice en esta suprema finalidad, amor al prójimo y fraternidad cristiana.

No es de poca envergadura por cierto uno de aquellos planes, hace más de una semana por él enunciados, al recibir el fervido homenaje de las clases sociales todas, de la bella y archiindustrial ciudad santanderina de Torrelavega, y de los que hemos dado cuenta a nuestros lectores, en el momento en que España entera los recibía con el aplauso que es de suponer para seguir tonificando su vida.

El Caudillo dijo a aquellos hijos laboriosos de la Montaña, algo que nos fuerza a recoger el sentido moral y político que entraña. No nos proponemos hoy comentar, porque

estaría fuera de razón esa última batalla de Franco, en pro de su pueblo, que se ha llamado muy justamente por cierto «la batalla de los precios», sino recoger y lanzar al espacio con altavoces, el eco resonante de esa más que ninguna otra «justicia social».

Porque España entera recuerda el vigor de aquellas frases en que al decírsenos que el bienestar debe ser para todos se añadía que «hay que llevar a España en el corazón y extirpar toda codicia»... Y no sólo lo recuerda sino que puede decirse jus-

tamente que dentro de nuestras fronteras, el solar patrio se ha convertido en una enorme caja de resonancia en que el Jefe del Estado nos pide que no sintamos la fiebre inextinguible de la codicia, porque si otra cosa hiciéramos dejaríamos de ser justos, y los peor dotados en la vida social perecerán en la dura batalla de los precios, que alcanza, como sabemos, a todos los continentes y todas las latitudes, con furia más terrible que entre nosotros. Los comentarios, desde que se lanzó a la publicidad el discurso del Cau-

« El liberalismo es pecado »
 de Félix Sardá y Salvany, Pbro.
PTS. 4. Se envía contra reembolso de 5 PTS.
Pedidos a MISION. Cruz, 1, 1.º
M A D R I D

Viva Cristo Rey

Palma de Mallorca

(«Misión», número 355 de 3-VIII-1946.)

dillo en la Montaña, se suceden con impetu creciente, y todo bien nacido ve en ellos que no hay salvación para nosotros, si no sabemos reprimir pronto y denodadamente el «desbocado caballo de la codicia» que según frase feliz de Franco, es la causa del mayor de los males que hoy padecemos, que por su parte está dispuesto a atajar... y todos sabemos que es de los que en cuanto está a su alcance, cumple siempre cuanto promete, especialmente cuando la Patria peligra en su vida si así no la hiciera.

A mayor abundamiento, el comentario cerrado contra el «estraperlo» que nos corroe, plantea en todos y cada uno de los que sabemos sentir la Patria este caso de conciencia: «¿eres tú de los que haces lo que no debes en la vida nacional?» y hoy nadie de los que se sienten incursos

en la diatriba, dejará de contestar, aunque sea callandito la consabida pregunta.

La cual si siendo afirmativa en su respuesta, entrañe arrepentimiento, volverá a encajarnos dentro de las normas de la Moral, haciéndonos dignos del nombre honrado que como españoles estamos obligados a respetar para que aparezca siempre como digna, la Patria común. Aunque sólo se haya logrado el feliz resurgimiento de la conciencia nacional a este respecto, no poco se habrá alcanzado con ello. Si a pesar de todo, existiesen relapsos en el cumplimiento de este sagrado deber nacional, pronto dará el Poder público con los contraventores, aplicándoles el peso de la ley, que por mucho que sea, había de parecernos poco.

Y hablamos con esta dureza, por-

que si después de haber ganado España batallas que entran en el marco de lo épico, en que alcanzamos la meta augusta de nuestra liberación nacional y a seguida conseguido poner en la picota a los malos hijos de España, y a la taifa ultracomunista que han querido pisotearnos en una Asamblea, que se ha negado a ello, perdiéramos ahora esta «batalla de los precios» acabando de una vez para siempre con el estraperlo que nos aniquila, no tendríamos perdón de Dios.

Pero El que siempre asiste a Franco, querrá salvar a España de esta lacra que deshace la economía nacional. De su enorme caja de resonancia España lanza este eco salvador. «Que cada cual cumpla con su deber para bien de la Patria».

(«Diario de Barcelona».

29-VIII-1946.)



El niño débil fracasa

Esa inferioridad debe combatirse facilitando a su organismo fósforo, calcio y hierro en dosis que alejen el peligro de la anemia y el raquitismo.

Un buen reconstituyente que posee tales elementos en forma asimilable es el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Está indicado para estimular el apetito, restaurar energías y facilitar el crecimiento. Su sabor es muy agradable y tiene más de medio siglo de éxito creciente.

JARABE DE

Hipofosfitos SALUD

LAXANTE SALUD
MUY SUAVE
EVITA EL USO DE PURGANTES
Caja pequeña 1^{ta}. Granda 3.20

Este poderoso reconstituyente se vende también en COMPRIMIDOS.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA - Censura Sanitaria N.º 5665

CONTRA LA MALA CALIDAD Y FALTA DE PESO EN EL PAN

«Se llega a conocimiento de que muchos industriales de panadería expenden el pan con notoria falta de peso, desvirtuando en parte el aumento acordado desde el 18 de julio actual, y con el fin de evitar en lo posible estos abusos, a partir del recibo de la presente orden todas las Delegaciones provinciales, locales especiales y locales dispondrán lo siguiente:

1.º Harán saber al público en general el derecho a exigir del panadero suministrador que el pan sea pesado al servir el importe de las piezas constitutivas de la ración, para lo cual publicarán en la Prensa local los insertos oportunos.

2.º Si al ser repesado se observara falta de peso, tendrá obligación el panadero de completar dicha falta con trozos de pan cortados de otras barras, sin que las cantidades completadas por este procedimiento sean contabiliza-

das en los partes de harina que deben rendir.

3.º Todos los panaderos suministradores de pan tendrán obligación de tener un peso a la vista del público exhibiendo un cartel en lugar visible, que diga: «El público que se suministre de pan en este despacho tiene derecho a que su pan sea pesado, y en caso de falta de peso, a que se reponga su falta».

4.º Como en muchos casos, no se podrá levantar acta de inspección, será suficiente la denuncia, comprobada con dos testigos, sobre la negativa a pesar o a completar la falta de peso, para que las Delegaciones procedan contra los industriales panaderos.

A tal fin harán saber igualmente, por medio de la Prensa, los derechos del público en este extremo relativos a la forma de efectuar las denuncias.

5.º De no corregirse rápidamente estos abusos, las Delegaciones provinciales darán todo género de

facilidades a cuantas colectividades cuenten o puedan contar con hornos adecuados para que elaboren el pan de sus socios o componentes, prescindiendo de esta forma de los intermediarios panaderos.

6.º Los expedientes de apertura de industrias de panadería que en lo sucesivo insten las referidas colectividades como consecuencia de la mala elaboración del pan por los industriales panaderos que lo suministran, serán informadas favorablemente.

7.º Quedan en vigor los márgenes de tolerancia en el peso del pan regulados en la circular 509 de esta Comisaría General.

8.º Siempre que se compruebe falta de peso o deficiencia en la calidad del pan, se retirarán preventivamente los cupos al infractor, con arreglo a las facultades que tiene reconocidas V. E., dando cuenta de ello a esta Comisaría General.

9.º Se interesa de los Servicios de Inspección de esa Delegación provincial la práctica de frecuentes repesos y tomas de muestras de pan, así como recabarán de las autoridades municipales la debida colaboración con los expresados servicios para perseguir dicha clase de infracciones.»

(Nota oficial aparecida el 4-VIII-1946.)

LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO LOGRARÁN SUCESIVAMENTE

el abaratamiento de las subsistencias

(«El Alcázar», 10-VIII-1946.)

Se establecen nuevas normas penales y procesales

PARA LOS DELITOS DE ABASTOS

El Gobierno explica la expulsión de León Degrelle

(«El Alcázar», 31-VIII-1946.)

EL PESO DEL PAN

Contados días ha, se hizo pública una nota relativa al abastecimiento del pan. De ahora en adelante, todo consumidor «tiene derecho a que su pan sea pesado y, en caso de falta en peso, a que se reponga la falta». Se incita, a más, a que tal derecho sea practicado sin temor alguno, pues

nos parece que es de lógica más estricta que la gente se sienta satisfecha por ese particular concerniente a hacer valer un derecho que ya legalmente se le reconoce puede esgrimir en cualquier momento. Desde luego, ello no significa un pequeño paso a que se nos haga

no, en caso de incumplimiento. La lamentación será tardía. En la tahona se puede y debe ejercer el derecho de pesar el pan que diariamente se nos entrega y así se evitará que queden impunes los vendedores de tan preciado artículo faltos de escrúpulos y que abundan sin duda alguna. Para éstos la nueva disposición y para todos el no dejar pasar los derechos que la ley otorga en defensa del bienestar particular y general.

Acojámonos fuertemente a las disposiciones que emanen de la superioridad, y si alguna vez, en cuanto a falta del peso en el pan se refiera, nos sentimos quejosos y defraudados, pensemos que es en la tahona donde uno se ha de sentir ciudadano y denunciar con valentía a los que con facilidad juegan con el estómago de los barceloneses.

(«Diario de Barcelona», 11-VIII-1946.)

EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA UNA NOTA OFICIAL RECOMIENDA ALGUNAS RESTRICCIONES VOLUNTARIAS

(«ABC», 23-VIII-1946.)

la autoridad hállase dispuesta a que tal disposición no se convierta, como tantas otras, en simple papel mojado.

El asunto del pan ha sido motivo de diversos razonamientos, ya en pro, bien en contra, en torno a cómo se regula su tan complejo funcionamiento. Sin ir más lejos, nosotros mismos también expusimos, algún tiempo ha, lo que en él apreciábamos con toda serenidad. Y como no nos duelen predas y nos gusta llamar al pan pan, diremos ahora que

GUARDIA URBANO DETENIDO

GRANADA.—Por abusar de su autoridad en el ejercicio de la función que le estaba encomendada, de represión de la mendicidad, ha sido detenido el guardia de Policía Urbana, Manuel García Fernández. Parece ser que a los mendigos que detenía les arrebatava la cartilla de racionamiento, que vendía luego a 250 ptas. cada una. A otros mendigos les cobraba diariamente cinco pesetas para permitirles ejercer la mendicidad.

(Agencia «Cifra», 23-VII-1946.)

más agradable el actual régimen de suministro de tan preciado cuanto necesario comestible.

Serán, evidentemente, ganas de lamentarnos sin más ni más si, al punto de llegar a casa, nos solivianta el hecho de haber sido defraudados por el panadero, a quien la ley sujeta, como a todo ciudada-

Debe bajar el precio de los taxis

Y el precio de los coches de línea

Si queremos un abaratamiento de la vida, vayamos lográndolo en cada coyuntura. Al decretarse la venta libre de gasolina y su precio, acaso proceda otra resolución bajando el precio de los taxis y el de los billetes en coches de línea. Si antes se prestaban estos servicios por un precio determinado, pagando la gasolina a cinco pesetas litro, huelga demostrar que ahora, al pagar la gasolina a dos pesetas, los precios de tales transportes deben descender de manera notoria y fulminante.

(«El Alcázar», 15-VIII-1946.)

ESTRAPERLISTAS DETENIDOS

León.— En Quintanilla de los Oteros, la Guardia Civil ha sorprendido a los conductores de un camión que transportaban clandestinamente unos 2.500 kilos de trigo. En el vehículo marchaban varios vecinos de Puente de Villarente y Villamoros, que habían adquirido la mercancía ilegalmente y que han sido puestos a disposición de la Fiscalía de Tasas.

(Agencia «Cifra», 2-VIII-1946.)

PARA FAVORECER EL TURISMO

En cumplimiento de reciente acuerdo del Consejo de Ministros, en el *Boletín Oficial del Estado* correspondiente al día de hoy se publican los cambios que a partir de dicho día aplicará el Instituto Español de Moneda Extranjera en la adquisición de las divisas libres que se mencionan, cedidas por los turistas extranjeros y españoles residentes fuera de España que visiten nuestro país, así como las divisas enviadas del extranjero en concepto de auxilio familiar, en beneficio de residentes en España.

Las divisas a que afecta este acuerdo y sus cambios correspondientes, son las siguientes:

Libras esterlinas, a 66 pesetas; dólares, a 16,40; francos suizos, a 379,50; escudos, a 65,25; pesos argentinos, a 3,90. Toda la Banca operante en España y las delegaciones fronterizas del Banco de España poseen ya las instrucciones correspondientes con la especificación de las condiciones en que se han de verificar las cesiones, así como las facilidades otorgadas por las mismas.

Con esta decisión, el Gobierno deja satisfecha una aspiración reiteradamente manifestada de facilitar la corriente de turismo internacional en nuestro país, contribuyendo a su mejor conocimiento por los extranjeros interesados en ello, así como de mantener

Casi gratis...

GABARDINA 330

TRAJE 360

AMERICANA SPORT 165

PANTALON 87

TODO A MEDIDA

ZAPATOS CABALLERO 60

ZAPATOS SEÑORA 40 NIÑO 30

EN LOS PLAZOS QUE VD. NOS INDIQUE SIN EXIGIRLE PAGO ADELANTADO

En la misma forma ponemos a su disposición la facilidad de adquirir CUANTO NECESITE en los mejores comercios de todos los ramos. FINANCO paga por usted, y después se encarga de cobrarle en los plazos que nos haya solicitado.

FINANCO

FINANCIACION Y CREDITO COMERCIAL, S. A.

PRECIADOS, 33. — TELEF. 12011. — Horas: de 11 a 1 y de 5 a 8.

DESDE HOY

Venta libre de gasolina

A dos pesetas litro

La Comisaría de Carburantes Líquidos nos envía la siguiente nota:

"Todos los titulares de vehículos pueden retirar cuanta gasolina deseen en surtidores y estaciones de servicio al precio de DOS PESETAS litro.

Únicamente los poseedores de tarjetas clase "A" (turismo) quedarán obligados a retirar el cupo obligatorio del mes de agosto, ya que los aparatos surtidores cuidarán de no suministrar gasolina a los turismos que no presenten la tarjeta con la justificación de haber retirado dicho cupo extraordinario."

(Nota oficial aparecida el 14-VIII-1946.)

por otro lado, los lazos afectivos que unen a los españoles residentes en el extranjero con la propia Patria, a través de los auxilios económicos enviados por ellos a sus familiares residentes en España.

Continuarán rigiendo los cambios ya establecidos para las restantes divisas, así como para las que más arriba se mencionan, cuya aplicación no sea estrictamente la de turismo o auxilio familiar.

(«ABC», 25-VIII-1946.)

PALABRAS DEL CAUDILLO SOBRE EL CONCEPTO DE LIBERTAD

San Sebastián.— Esta mañana, en el Palacio de Ayete, Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido a una nutrida Comisión de obreros representantes de los Sindicatos del Metal, Papel, Pesca, Construcción, Textil, Industrias Químicas, Madera, Hostelería, Espectáculos, Transportes, Alimentación, Seguros, Actividades Diversas y Hermandad de Pescadores, acompañados del delegado provincial de Sindicatos, y presididos por el gobernador civil de la provincia. Entre los comisionados figuraban José María Martínez Artola, Tomás Areijo Irastorza, Benito Ortiz de Zárate Guridi, Federico Zappino Bartáiztegui, Tomás Aspillaga Zubiaurre, Francisco Saizábal, Julián Echaide Vidaurre, Máximo Eseiija, Bartolomé Echeverría, Antonio de los Mozos, Sixto Barrón Encilla y otros varios, hasta el número de 50. El delegado provincial de Sindicatos, en nombre de todos los obreros guipuzcoanos, expresó a Su Excelencia su agradecimiento por las importantísimas mejoras sociales llevadas a efecto últimamente por el Gobierno de la nación, y al mismo tiempo, la fervorosa e incondicional adhesión al Caudillo. Su Excelencia les hizo presente la satisfacción que le producía el recibir y saludar a tan importantísima representación de las actividades españolas, ya que las clases trabajadoras han sido las primeras víctimas del sistema liberal, generador de las desigualdades más grandes en el orden social, y de la injusticia y de los enconos que, poco a poco, iban destruyendo con la paz interna, a la propia Patria y a su progreso económico; que el régimen español había venido precisamente a oponerse a esas injusticias y a armonizar los derechos supremos de la Patria, con los de todas

las clases españolas. Tuvo alusiones certeras para la libertad, y señaló dónde estaban las verdaderas libertades para el pueblo y para el obrero, y la falsedad de las otras pseudo libertades, de las que ellos jamás disfrutarán. «La libertad —añadió el Caudillo— sólo tiene efectividad cuando se puede disfrutar de ella, y vosotros sabéis muy bien cómo la injusticia social disgregaba de los tan decantados dere-

chos.» Aludió a la práctica de los sistemas materialistas que acaban, como en Rusia, prohibiendo al obrero hasta el derecho más elemental de elegir la clase y el lugar del trabajo, y donde media Rusia espía a la otra media, habiendo desaparecido todo concepto del derecho, de la libertad y de la justicia social. El Caudillo terminó sus palabras exhortando a todos los obreros a la más estrecha unión, y advirtiéndolo-



La estancia del Caudillo en Burgos

Durante su breve estancia en la capital burgalesa, el jefe del Estado visitó las obras del grupo de casas obreras que llevan su nombre y que se construyen en el sitio denominado Las Pantizas. Después de la Exposición Misional, que se celebraba en el Instituto de Rosellón de Media, y presidió el acto de la clausura. (Foto Sabino.)

(«ABC», 2-VIII-1946.)

les que, si los Sindicatos no son perfectos en su forma actual, en ellos está la modificación; lo interesante es que puedan encauzar la voluntad y los deseos legítimos de las clases productoras, y que mantengan la unión y la fe en los destinos de España, con lo que lograremos el fin de su engrandecimiento y bienestar.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que estrechó la mano de todos los reunidos, se mostró muy complacido de haber podido charlar largo rato con ellos. Los obreros recibieron y despidieron al Caudillo con prolongadas salvas de aplausos.

(Agencia «Cifra», 12-VIII-1946.)

IMPRESIONANTE HOMENAJE DE ADHESION DEL PUEBLO CORUÑÉS AL CAUDILLO



El Jefe del Estado llegó el domingo a nuestra capital a bordo del "Galicia"

Una inmensa multitud lo recibió con demostraciones de indescriptible entusiasmo y emocionado fervor

La Gran Bretaña y los EE. UU. acusan a Yugoslavia de realizar una campaña provocativa en Trieste y Venecia Julia

Maniobras populares prosperan localmente y estimulan el descontento



(«La Voz de Galicia», 20-VIII-1946.)

DE CAPITAN A CAPITAN

San Sebastián.— Desde esta noche es huésped de nuestra ciudad el Jefe del Estado. Antes de llegar a San Sebastián, Su Excelencia ha tenido el rasgo delicado de hacer una visita a la Basílica de Loyola, en Azpeitia. Era hoy el día de San Ignacio, el santo guipuzcoano, y a la casa matriz del capitán de Milicias ha llegado otro gran capitán para poner su fe a los pies del fun-

dador de la Compañía de Jesús. Entusiasmo extraordinario en las gentes —más elocuente y significativo si se tiene en cuenta que los vascos son muy parcos en la expresión externa de sus afectos— hacia el Caudillo, su esposa y su hija, a quienes en la Basílica fueron rendidos honores y aplausos.

La Diputación, sumada a la fiesta

ignaciana, dio la bienvenida a Su Excelencia, y las gracias por el honor concedido a la provincia con su visita. Esta se ha prolongado en la Basílica con el ceremonial que corresponde, visitando después el Generalísimo las dependencias de la casa, tan llena de tradición, historia y recuerdos. Ya de noche, la comitiva de Su Excelencia emprendió el viaje hacia San Sebastián. Y a las diez y media llegaba Franco al Palacio de Ayete. No fueron sólo las autoridades locales quienes dieron su bienvenida a huéspedes tan eminentes; el pueblo quiso sumarse también a ese recibimiento y se agolpó en las inmediaciones del palacio para aplaudir al Caudillo. Las calles, adornadas con banderolas y ni un solo balcón sin colgaduras, eran la expresión de una calurosa acogida al Jefe del Estado.

No hay programa alguno trazado acerca de la estancia de Su Excelencia. Viene a descansar en el que fue espléndido palacio de la condesa de Casa Valencia y residencia, algunos veranos, de la Reina Doña María Cristina. Han de acompañar, y acompañan, a Franco, la adhesión de la ciudad, llena de afecto, simpatía y lealtad.—TXIBIRISCO.

(«ABC», 1-VIII-1946.)

COLONIA Gualda
AHUYENTA LOS MOSQUITOS
UNA SOLA FRICCIÓN EXTERMINA EN EL ACTO TODA CLASE DE PARASITOS

HIPERTENSION APOPLEJIA, PARALISIS AFECCIONES NERVIOSAS
BALNEARIO **TERMAS ORION**
prodigiosas aguas
S^{ta} COLONA de FARNÉS (GERONA)
INFORM: en BARCELONA: C. GERONA, 18-1. 2.º TEL. 50396

JARDIN «LA CAPITANA»
Arturo Sorla, 210 (Ciudad Lineal). Tel. 60861
Gran acontecimiento a partir de hoy, día 1.º, desde las doce y media de la noche a la madrugada, y dirigido por la insuperable **PASTORA IMPERIO**, que presentará en el magnífico JARDIN a los siguientes y renombrados artistas:

Cantaoras:	Ballaoras:
MARIA ORTEGA	ROSARITO «LA MEJORANA» (en su exhibición de zapateado).
LA VICENTA	PASTORITA IMPERIO
MILAGROS FERNANDEZ	RITA ORTEGA
Cantaores:	Ballaoras:
EL GRAN CEPERO (As de divos).	FELIPE DE TRIANA
JUANITO VALENCIA	ANDRES HEREDIA
PEPE EL JEREZANO	FATI
Tocaores:	
VICTOR ROJAS	
MANOLO MORENO	
MANOLO GARZON	

En honor a la distinguida clientela y amigos, tomará parte la **GRAN PASTORA IMPERIO**, presentando algunos de los números que con tanto éxito se han celebrado últimamente en el teatro Fontalba. La célebre **ORQUESTA «ALMA»** dará a conocer sus nuevas melodías modernas. Reserven sus mesas al teléfono 60861.

ADHESION AL CAUDILLO DE LA COFRADIA ALAUITA

Tetuán.—El alto comisario de España en Marruecos, Teniente general Varela, ha recibido a una Comisión de la Cofradía Alauita, que le hizo entrega del siguiente documento: «Loor a Dios. Ningún reino es

perdurable sino el suyo. Nosotros, los miembros de la Cofradía Alauita, de la ciudad de Tetuán, elevamos nuestro fervoroso agradecimiento y leal adhesión a S. E. el alto comisario, hombre de espada y fina inteli-

gencia, teniente general Varela, por la valiosa y eficacísima ayuda que ha prestado a nuestra Cofradía en todos los campos vitales y en todas nuestras residencias en esta zona, desde el más lejano territorio del Kert y del Rif hasta el último trozo de tierra de esta zona, todo ello con el apoyo y el cariño de nuestro señor el Jalifa, que Dios guarde, y alarge y conserve su vida para bien del país y de los hombres de la religión. También elevamos nuestro agradecimiento a los hombres de la noble nación protectora y hacia su jefe, el gran Caudillo, S. E. el Generalísimo Franco, el cual demostró en todas las ocasiones su gran cariño y amor hacia el pueblo marroquí poniendo de manifiesto su respeto a la venerada religión musulmana y a sus hombres. Rogamos a vuecencia que comuniqué a S. E. el Generalísimo nuestra adhesión y agradecimiento. Y escribimos este documento en muestra y símbolo de amor y gratitud».

El citado documento está firmado por los jefes de la Cofradía y sus representantes en Alcazarquivir, Rif, Villa Sanjurjo, Beni Tusin, Kert, Tánger, etc.

(Agencia «Cifra», 2-VIII-1946.)

FORASTERO

Los cascos del blanquero alzóan parecían resonar al compás de la canción mejicana que silbaba su joven jinete. Ambos parecían alargados por la paz de aquellos alrededores y la belleza agreste del paisaje.

Hacia ya rato que el disco solar se ocultara tras los Pomposos, y las sombras terrestres tomaban deformes y grotescas siluetas alargadas por la penumbra del anochecer. Ante el solitario y jovial jinete se levantaban, cercanos ya, los rústicos edificios del poblado de Yelaker-Riger, cuyas luces habíanse encendido ya.

Aun no llegaban al jinete los ruidos del poblado, y por eso la paz y quietud era absoluta, cuando, de pronto, un grito de auxilio vino a quebrar, con mil angustiados ecos en las rocas que rodeaban el polvoriento camino, el silencio de aque-

llos comornos, enderezando las orejas del hermoso ajobán y haciendo volver a la realidad al jinete desconocido.

El grito parecía haber partido de una curva que la carretera hacía cincuenta metros más adelante, y cuando segundos después el alzóan llegaba allí, tuvo el jinete

negro la convicción de no haberse equivocado.

Abandonó su viznito la cacería. Tres jinetes enmascarados, acurrucados probablemente por la proximidad del jinete, acababan de saltar a sus monturas, disponiéndose a salir de estampía. Un cuerpo exánime apareció cruzado en el caballo de uno de los enmascarados y algo más allá un corcel negro patía iraquilamente.

El enrollado lazo apareció en la diestra del recién

llegado disparado, con la de una centella y la presión de un buen cronómetro, primer jinete, que tiró de la alfilería del corredizo ruido, viniéndose al suelo y arrojándose consigo el cuerpo que llevaban ante sí.

Los otros dos jinetes volvieron grupos no dispuestos al parecer a dejar a su compañero. Advertíase claramente que se abstienen de disparar, temiendo atraer más gente.

Apareció un 45 en la izquierda

del jinete solitario, pero antes de que pudiera hacer uso del arma su prisionero libertó un brazo y, agachándose, recogió un pedrisco que arrojó certero sobre el brazo de su aprehensor, haciéndole perder el revólver.

(«Flechas y Pelayos», n.º 369.)

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Para los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS

R  R

ROSALEDA

TODOS LOS DIAS:
MERIENDA - BAILE
COMIDAS A LA AMERICANA

Aquel diez de agosto

SANJURJO CONTRA LA «NIÑA»

Un año había cumplido la «niña», que así llamaban los izquierdistas sensibleros y «conscientes» a la República, dando pruebas la «mocosa» en esos doce meses de su mala educación y peores instintos. Con tan fausto y laico motivo los capitostes del nuevo régimen se dedicaron a toda clase de manifestaciones cursis, de cábalas sobre el futuro de la «moza» y de zafias declaraciones gubernamentales como nuevos ricos del asaltado Poder.

El invicto general Sanjurjo, militar de brillante historia y de continuados servicios a la Patria, sintió en pleno rostro la vaharada

inmunda de aquella taifa de vividores que se dedicaban al incendio y al insulto, y no pudiendo resistir más a los bárbaros sayones.

“Hoy más que nunca los españoles sentimos el orgullo de serlo”

(Frase pronunciada por el ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, en Valencia, el 31-VIII-1946.)

UNA INTERESANTE CONVERSACION CON DON ANTONIO GOICOECHEA A SU REGRESO DE FILIPINAS

Factores que contribuyen a hacer sólido y denso el ambiente español en aquellas islas. El Colegio de Santo Tomás, firme baluarte de la cultura española. Manila, devastada por la guerra, merece la mayor conmiseración y piedad. La colonia española, arruinada y martirizada. El problema de la política exterior. Tenemos un solo enemigo: el comunismo, y un solo amigo: el anticomunismo.

(«ABC», 30-VIII-1946.)



El insecticida CONDOR-«666», declarado de utilidad para el Ejército español

LISTA DE AVILA
Madrid, 19 de octubre de 1945

región: DIVILA

Dirección General de Servicios

Insecticida

El acuerdo con la propuesta por la Dirección General de Servicios, en este sentido se la Jefatura de Sanidad, ha resuelto declarar de utilidad para el Ejército el producto insecticida «Condor»
Madrid, 18 de octubre de 1945

DIVILA

Dirección General



TIPOS:

GELON - para agricultura y ganadería.

HEXA CUCHOL - para usos domésticos.

NO ES D. D. T.

(Facsimil de la declaración de utilidad para el Ejército español, publicado en el "Boletín Oficial del Ejército", número 235, de 30 de octubre de 1945.)

VENTA EXCLUSIVA: Martín F. Villarán, S. A. — Apartado 477 — BILBAO
Representante en MADRID: José María Fernández — Gaztambide, 13, 3.

sacó la espada y los retó como San Pedro.

Era el 10 de agosto de 1932. A Sanjurjo como al general Ortega en San Carlos de la Rápita, lo negaron algunos Judas comprometidos en el alzamiento y por eso el noble gesto español no pudo tener un resultado feliz. Fracasado y todo, según ya hemos dicho en otras ocasiones, aquel intento caballeresco del ilustre general navarro pervivirá en nuestra Historia por el noble impulso que le dio vida, por la sangre generosa que lo bautizó y por estar inspirado en el deseo vehemente de liberar a España —católica, monárquica y unida— del régimen tabernario y felón que la destruía.

Conviene, pues, reivindicar año tras año, aun a trueque de repetir

muchos conceptos, la memoria ultrajada por el criminal fretopopulismo de aquellos bravos que se batieron uno contra mil en la plaza de la Cibeles y en el paseo de Recoletos. Fue un centenar de valientes españoles que con el alba quisieron tomar, por la calle de Prim, el Ministerio de la Guerra de los republicanos. Eran soldados, paisanos, civiles y algunos oficiales que ostentaban en la llama de sus boinas encarnadas el oro de la flor de lis.

Al mismo tiempo se alzaba contra el oprobioso régimen el cuartel de Caballería de Alcalá de Henares, marchando sus fuerzas exiguas hacia la capital, a ponerse a las órdenes del general Fernández Pérez que, por delegación y orden de Sanjurjo, dirigía el movimiento en Madrid.

El cuartel de la Remonta se puso al servicio de la Patria, bajo el mando de los oficiales Silvestre, Gonzalo, Cavanna, Gamero, Caro y Muñiz.

Otros defensores de la religión, del orden y de la dignidad de España fueron en aquel histórico 10 de agosto, alzados virilmente contra el turbio conglomerado de mangantes republicanos y de masones de toda laya, los generales Cavalcanti y Goded, asesinado canallescamente en Barcelona este último; el teniente coronel Martín Alonso, destacada figura del posterior 18 de julio de 1936; el comandante Cerdeño, los capitanes López Barrón y Otero, los tenientes Partearroyo y Albaldot, el alférez Sancho y otros bravos oficiales cuyos nombres beneméritos sentimos no recordar. Estos militares se apoderaron del cuartel de la Montaña.

En tanto ocurría esto en el Centro, Navarra se disponía a sublevarse, de hecho lo estaba en actitud vigilante, lo mismo que las fuerzas de Jerez de la Frontera. Esto hace ver que la República defraudó y fue impopular desde el primer momento.

Cortadas las comunicaciones con Madrid, el general don José Sanjurjo Sacanell llegó a Sevilla el 9 de agosto por la noche, se instaló

en el palacio del marqués de Esquivel, que fue su Cuartel General, poniéndose a su lado la Guardia Civil y toda la guarnición militar.

Su famoso bando de guerra como Capitán General de Andalucía es un documento histórico de gran valor, pues revela el patriotismo del invicto militar y de las fuerzas que le siguieron, haciendo deta-

llado balance de un año de atropellos republicanos contra la Religión, la Patria y la dignidad nacional.

En el XIV aniversario de aquel 10 de agosto dediquemos una oración fervorosa por las almas de los héroes que en tan noble intento cayeron. **JOSE SANZ Y DIAZ**

(«Diario de Barcelona»,
10-VIII-1946.)

“Cuando los intereses de Dios están en peligro, se puede contar siempre con España”

Importante discurso del arzobispo de Cardiff en la solemne clausura del Congreso de “Pax Romana”

(«Arriba», 5-VII-1946.)

Mensaje de los productores catalanes a los trabajadores de todo el mundo

A su regreso de Barcelona, el vicesecretario Nacional de Ordenación Social, don José Solís Ruiz, ha manifestado que en el Congreso Regional de Trabajadores, celebrado en aquella ciudad, han tenido parte muy destacada los procuradores en Cortes que por los Sindicatos representan a los técnicos y obreros catalanes, así como los jefes elegidos por las Secciones sociales y otros elementos obreros, muy conocidos en la región catalana por sus destacadas actividades sindicales en otros tiempos.

«Es de destacar —ha dicho— que en la sesión de clausura fue entregada a la Mesa de la presidencia una conclusión firmada por la totalidad de los productores asistentes al Congreso dirigida a los trabajadores del mundo entero y que dice así:

«Todo el Congreso Regional de Ca-

taluña, a través de su Congreso Regional y de la organización sindical, propone se invite a los camaradas trabajadores del extranjero a que cesen en sus protestas y coacciones contra el Estado español, manifestándoles que, si desean entrar en relaciones con nuestra organización sindical para discutir y comparar en un plan de absoluta igualdad y libertad de principios sus leyes sociales y las nuestras, estamos dispuestos a recibirles en nuestras casas o a ir donde ellos crean conveniente, ya que a los trabajadores españoles no les guía otra finalidad en sus aspiraciones que la de, dentro de un marco de cordialidad y armonía universal, contribuir a la felicidad y al bienestar de la Humanidad mediante una justicia social».

(Agencia «SIS», 3-VIII-1946.)

HAN SIDO JUZGADOS LOS AUTORES DEL ATRACO FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Pena de muerte para Amador Prada

En la sala de banderas del cuartel del Infante Don Juan se celebró ayer, a las nueve y media de la mañana, un Consejo de guerra ordinario contra Amador Prada Blanco, Dionisio Serrano Martínez, Antonia Broto Tabuena, Armada Quermes Tormo y María Luisa de Lucas Recio; los dos primeros, autores del atraco cometido el día 13 de mayo a la puerta del Banco de España; las tres mujeres, como encartadas en el mismo.

Abierta la sesión, los procesados se situaron, custodiados por la Guardia Civil, frente a la mesa del Tribunal. Irrumpió el público en la sala, que quedó totalmente ocupada.

El comandante Nieto, juez instructor, procedió a la lectura del rollo apuntamiento, del que se desprende que el día 10 de mayo del corriente año don Carmelo Salanier de Opazo recibió un aviso, en nombre del «Comité Central del partido comunista» para que hiciera entrega de 50.000 pesetas, como multa por su conducta a partir del año 1939.

MUERE UN BANDOLERO AL HACER FRENTE A LA GUARDIA CIVIL

La Coruña.— El Gobierno civil ha facilitado hoy la siguiente nota: «En un encuentro habido con fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia de esta provincia resultó muerto el bandolero Manuel Elbe Vidal, el cual hizo frente a la fuerza pública con disparos de armas de fuego larga y corta, las cuales le fueron ocupadas».

(Agencia «Cifra», 2-VIII-1946.)

En honor del director de Prisiones

Esta noche, en el hotel Felipe II, de El Escorial, se celebrará un homenaje que sus amigos tributan a don Francisco Aylagas, director general de Prisiones, en testimonio de simpatía y de reconocimiento de una labor callada y tenaz en beneficio del régimen penitenciario español, hoy el más perfecto y humano de todos los conocidos.

Las tarjetas pueden adquirirse en el hotel o en la Alcaldía de San Lorenzo del Escorial.

(«El Alcázar», 3-VIII-1946.)

El citado señor fue requerido, en sucesivas llamadas telefónicas, para que se entrevistara con los conminadores, a lo que, al fin, accedió. Celebró una entrevista con ellos en el café Molinero, y resultaron ser Manuel Hernández Fernández y Amador Prada Blanco. Salanier les manifestó que no podía entregarles sino 25.000 pesetas y que el lugar de la entrega sería la puerta central del Banco de España, debajo justamente del reloj, a la una y media de la tarde del día 13.

Después de esta entrevista, Salanier dio cuenta de lo ocurrido a la Brigada de Investigación Criminal, que montó el correspondiente servicio y que le hizo entrega de un sobre con billetes falsos para que los entregara. A la citada hora del día 13, Prada se acercó al señor Salanier, a la puerta del Banco de España, y éste le hizo entrega del sobre. Prada le invitó a que le acompa-

ñara hasta el edificio de Correos, y al llegar al centro de la calzada de coches del paseo del Prado se acercaron dos individuos, Manuel Hernández Fernández y Dionisio Serrano Martínez, preguntando éste último a Prada si había conseguido su propósito. En este instante intervino la Policía, encañonando a Prada, quien sacó rápidamente una bomba de piña, y gritó: «Aquí vamos a morir todos». Salanier se abrazó al atracador y la Policía disparó, hiriendo a Prada. Este, a su vez, lanzó la bomba al suelo, y resultaron heridas seis personas: tres agentes de la autoridad y tres paisanos. Otros agentes procedieron a la detención de Dionisio Serrano, y varios más salieron en persecución de Manuel Hernández Fernández. Este fue disparando hasta que se vio acorralado, y antes de entregarse se disparó un tiro en la cabeza, a consecuencia del que falleció el día 20 del citado mes.

Los procesados en cuestión son sujetos de pésimos antecedentes, carteristas conocidos, traficantes en drogas, y ha-

SENTENCIA CUMPLIDA

ZARAGOZA.— Según nota facilitada por la Capitanía General, en la mañana de hoy ha sido ejecutado en cumplimiento de sentencia dictada por el Consejo de Guerra, Nicasio Sanz Quintana, autor del asesinato de los guardias municipales de esa capital, don Juan Urgel Caballero y don Isidro Ilaberri López, que el día 3 de julio pasado, en acto de servicio, se disponían a detener a Nicasio, que había intentado cometer un atraco en unos almacenes de Zaragoza.

(Agencia «Cifra», 20-VIII-1946.)

“Soy anticomunista por naturaleza y por convicción”

“Nunca permitiré la infiltración comunista en la República Argentina”

“Con los soviets deseo relaciones económicas, pero no políticas” | “Las relaciones entre los EE. UU. y la Argentina mejoran de día en día”

Declaraciones de Perón al corresponsal en Buenos Aires del “Daily News”

(«Arriba», 23-VII-1946.)

Ecós teatrales



SARA MONTIEL

La joven y expresiva “estrella” de nuestra pantalla, que ha logrado colocarse entre las primeras figuras del cine español, nos ofrece este magnífico plano de arte realizado por Leo Pérez en su estudio fotográfico recientemente inaugurado en Madrid, en Conde de Peñalver, 4, teléfono 68139. El arte de Leo Pérez, asociado a la belleza de esta exquisita actriz, han logrado esta obra, espléndida de composición y buen gusto.



PEPE BLANCO

el genial artista y formidable cantante, que con Carmen Morell y un selecto grupo de artistas del género se ha presentado, con extraordinario éxito, en el Madrid al frente del espectáculo «Alegria 1946».

(«Ya», 18-VII-1946.)

bían sufrido detenciones y condenas diversas.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito previsto en el número 5.º de la ley de 2 de marzo de 1943, en relación con los artículos 287, 288 y 289 del Código de Justicia Militar vigente, y solicitó para Prada y Serrano la pena de muerte y tres años de prisión para las mujeres.

El defensor, señor Núñez Losada, estimó que los hechos relacionados con Prada y Dionisio Serrano constituían un delito definido en el artículo 281 y en el 291, y, por tanto, correspondía aplicar a Amador veinte años de reclusión menor, y seis a Dionisio. Demostró la inculpabilidad de las procesadas y pidió su absolución.

Terminada la vista, el presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar, y Prada declaró que Serrano no tenía nada que ver con este suceso. Serrano, por su parte, afirmó que era inocente, y las procesadas proclamaron que no habían tenido que ver nada ni en la preparación ni en el desarrollo del atraco.

* *

Según nuestros informes, la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado ayer es de pena de muerte para Amador Prada Blanco, treinta años de reclusión para Dionisio Serrano Martínez y la absolución para Antonia Broto, Armanda Quermes y María Luisa de Lucas.

(«El Alcázar», 29-VIII-1946.)

TIVOLI

TIVOLI
ENTRE
DOS
LUCES



Un buen consejo

A la puerta del teatro hablaban dos andaluces:
—Te aconsejo, comparito, que veas Entre dos luces.
—¿Y ezos qué es?...
—¡So apasmaos!
¡Una Revista imponente! con más lujo que un sarao, y más fuerza que el Atlético...
de Bilbao

(Realizadores: Dulsberg-Gisa Geert)

(«La Vanguardia Española»,

11-VII-1946.)

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS: FERNANDO LARA Y DIEGO GALAN